


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
TECNIFICACIÓN NACIONAL DE RIEGO

DE-0509-2024

16 de marzo de 2024

Señor
Darío Castillo Lugo,
Ministro de Administración Pública.
Ministerio de la Administración Pública (MAP),
República Dominicana.

Atención: Dirección de Relaciones laborales

Asunto: Certificación de no pagos pendientes a la fecha

Estimado ministro,

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a usted con la finalidad de comunicarle que en la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego no tenemos pagos pendientes fuera de plazo correspondiente a prestaciones laborales ni vacaciones no tomadas. Los mismos han sido realizados dentro del tiempo establecido de acuerdo con lo estipulado en el Art. 63 de la Ley no. 41-08 de Función Pública.

Remitimos esta comunicación como evidencia para ser cargada al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) en su subindicador **9.2.3**.

Agradeciendo las atenciones dispensadas, atentamente les saluda,


Claudio Caamaño Vélez
Director Ejecutivo
CC/IG

